

REDACCIÓN

Rambla de S. Juan, 46.—Telf. 564

ADMINISTRACION

Suaveza Señora del Carmen 2. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región al mes

Fuera de la región al mes

Número suelto centimos

Anuncios y otros precios

Convenciones al día

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

Los sucesos de Portugal

Entre masones y bolchevistas

Dejando a un lado ciertos pormenores de la revolución en el país vecino, más o menos comunes a todos los fenómenos de esta índole, convendría desde el primer momento fijarse en el carácter de los acontecimientos y, sobre todo, aclarar algún punto hasta ahora obscuro o interpretado de distinta manera por los cronistas.

Aquí cabe desde luego preguntar: ¿Cuál es la verdadera significación política que caracteriza a la última revolución? ¿Se trata sencillamente de un movimiento más avanzado dentro del régimen republicano, o bien de una revolución francamente comunista? ¿Representa el actual ministerio exactamente la aspiración política de los elementos que le han colocado en el poder?

A estas preguntas concretas, que son del mayor interés en el momento actual, se puede contestar de la manera siguiente: para comprender bien la verdadera significación de la situación de hecho creada por la última revolución, hay que explicar sus orígenes inmediatos y el proceso revolucionario de su formación.

El ministerio que presidia el desgraciado Granjo había asumido el Poder al final del mes de agosto, en circunstancias extremadamente difíciles, sucediendo al Gabinete de Barros Queiroz, derribado por otro movimiento sedicioso al poco tiempo de haber ocupado el Poder. Las elecciones hechas por Queiroz en 10 de julio, a raíz de la disolución del Parlamento como imposición revolucionaria, había llevado a la Cámara a unos cuantos diputados de la oposición monárquica, y la acción de éstos, enérgica e implacable, puso en triste estado de perturbaciones y desmanes perpetrados por varios gobernantes del régimen. Entre otros muchos hechos escandalosos de suma importancia, salieron a relucir el bochornoso caso de los 50 millones de dólares, en que fue arrastrado lo poco que quedaba de prestigio político a Alfonso Costa, y el no menos vergonzoso asunto de las indemnizaciones fabulosas que varios centros republicanos e individuos del régimen pretendían arrancar del Tesoro público por supuestos daños causados por anteriores sediciones.

Por otra parte, el Gobierno de Grajo, impotente para imponer medidas de salvación, seguía una política de transigencias, aumentando el descalabro financiero; y el pueblo, en situación cada día más angustiada, sufría los horrores del hambre. Principiaron entonces—corría el mes de septiembre—los rumores constantes de una nueva y próxima revolución.

Fué la masonería la que tomó la iniciativa del movimiento, empezando por pretender imponer al país un llamado «ministerio de salvación pública». Los periódicos portugueses han llegado a relatar las conferencias celebradas entre el gran maestro del Oriente lusitano, Magalhães Lima, y el jefe del Gobierno, Antonio Grajo, con objeto de evitar el golpe revolucionario que se aproximaba.

Antonio Granjo, desarrollando entonces una energía que no se le puede negar, consiguió dominar el movimiento proyectado, lo cual le resultó tanto más fácil cuanto que el Oriente lusitano no contaba con fuerzas revolucionarias bastantes para asegurarse una victoria rápida y completa. Pero los odios eran cada vez más enconados y la masonería no perdona el que se hubieran puesto al descubierto sus responsabilidades en los asesinatos cometidos en años anteriores, y de los que la prensa se ocupó largamente.

Vencida en el primer momento, la masonería no vaciló en aliarse con los núcleos bolchevistas, para asegurar el golpe. Para ello aceptó todas las imposiciones de las Sociedades libertarias, incluso la ejecución de las cuarenta y dos personas de relieve que formaban las listas negras del bolchevismo indígena; así, la revolución

actual salió a la calle con todas sus feroces consecuencias.

Hubo una verdadera *caza del hombre*, en Lisboa y fuera de Lisboa (el capitalista e industrial Alfredo da Silva fué alcanzado en Leiria); y si las sentencias no fueron íntegramente cumplidas, ello fué porque los sentenciados huyeron o se han escondido. Sea ello como quiera, lo cierto es que la masonería ha logrado, por fin, la dirección del movimiento; y así es como se explica que el acto revolucionario, netamente bolchevista en su iniciación y en sus hechos ejecutivos, haya tenido como consecuencia la formación de un Gobierno que no se puede con justicia tildar de bolchevista. El ministerio presidido por el coronel Coelho es más bien extremadamente radical, casi rozando con el bolchevismo; más sus primeros actos, delatan los defectos de su origen.

¿Cuáles serán las consecuencias de este estado de cosas? Lógicamente, el ministerio debería estar constituido por soldados y obreros, puesto que a ellos se debe el triunfo de la revolución, llevada a cabo por la gran mayoría de la Guardia republicana, por los «soviets» de la Marina y por las logias maximalistas. Y a la realización de aquel principio han de tender, como puede suponerse, acontecimientos futuros que no se harán esperar.

La autoridad del Presidente de la República, quien por tercera vez ha tenido que ceder ante las imposiciones de la fuerza, es hoy completamente nula, y él mismo declaró, al firmar los primeros decretos del Gobierno revolucionario, que «ese era el último acto de su vida política». Su sustitución será, seguramente, cosa de pocos días.

La autoridad del Gobierno es, igualmente, muy frágil. No logrará efectuar la declaración del estado de guerra durante quince días en Lisboa no evitará tampoco la continuación de los desmanes y crímenes que las turbas, ebrias de sangre, tienen en su programa. Para la defensa del orden no puede contar con la Guardia republicana ni con la Marina, que, envanecidas con la victoria obtenida, no podrán contener muchos días su impaciente deseo de nuevos triunfos libertarios.

Los triunfadores aparentes de hoy serán, según todos los indicios, las víctimas propiciatorias de un mañana no lejano, y entonces tendremos nuevamente el triste espectáculo de unos políticos del régimen fusilados por pelotones de marineros en el cuarto de banderas del Arsenal, ante la vista, horrorizada de espanto, de oficiales de la Armada, arrinconados y silenciosos, obedientes a la orden del pelotón de fusilamiento, que aconteció con el infatigado presidente del Consejo, Antonio Granjo!

Tristes días esperan a la nación vecina, y muy funestas repercusiones y consecuencias pueden tener estos lamentables acontecimientos, desarrollados sin trabas en el Occidente europeo.

LUIS DE OPORTO.

Pinceladas y esbozos

EL HONOR

Vivimos en un tiempo, en que tanto en las grandes ciudades como en los pueblos nos codeamos con una sociedad, que se ha reservado el honor como única regla de sus deberes.

El honor es un fútil pretexto para tranquilizar la conciencia, forjándose la ilusión de que con esa palabra llena uno todos sus deberes; pero en presencia de los grandes intereses, de las grandes pasiones, de las grandes pruebas de la vida, el honor jamás podrá reemplazar a Dios, que es y será siempre el único sostén del hombre ante las críticas alternativas del bien o del mal.

Se habla mucho de honor. Todos quieren aparecer honrados: los necios, los mentirosos, los pérfidos, los jugadores, los malvados, los adúlteros,

los ladrones y hasta los asesinos.

Conoció a un joven honrado a este jaez, de trato afable y porte elegante, que repetía con frecuencia estas palabras: No creo en Dios, ni en Cielo, ni en Infierno. Me basta no hacer mal a nadie y creo ser el hombre más honrado.

Ese hombre tan honrado asesinó vilmente a una pobre mujer para robarle ¡mil pesetas!

Hoy está en presidio con otros tantos compañeros de su misma honradez.

Ese honor es una solemne hipocresía. La única moral luminosa, segura, fortificante, tierna, consoladora, viva y capaz de hacer frente a todas las grandes crisis del alma es la moral del Evangelio; la idea de lo sobrenatural, la Religión.

JUAN DEL VALLE

Represión del contrabando

El ministro de Marina se ha puesto de acuerdo con el señor Cambó para emprender una campaña activísima de los elementos del resguardo contra una organización contrabandista de importancia extraordinaria.

Parece que dicha organización cuenta con 50 embarcaciones, teniendo un presupuesto de gastos de 20 millones anuales de pesetas, operando exclusivamente en la costa de levante.

Se extrema la vigilancia y las aprehensiones se comunican por telégrafo diariamente al Ministerio y dos veces por semana los jueces instructores han de dar cuenta de las causas que instruyen por contrabando.

Se ha modificado lo dispuesto sobre la marina, ni los particulares los querían, vendiéndose en pública subasta a bajo precio y volviéndolos a adquirir los mismos contrabandistas. De aquí en adelante si tales buques no convienen a la Marina serán quemados.

El señor Cambó hace ascender a más de 40 millones de pesetas anuales, los perjuicios que el contrabando está irrogando al Tesoro.

Dos legionarios ante la Virgen

Del «Diario de Valencia»:

«En Melilla hay mucha piedad, a pesar de las pocas iglesias y del escaso Clero que relativamente tiene para el servicio de los fieles.

Todos los barrios extremos de la población están casi abandonados en este sentido, y, sin embargo, basta entrar en cualquiera de las iglesias o de las capillas abiertas diariamente al culto, para darse cuenta de la fe que esta población abraza.

Es la antevíspera del avance hacia Segangan y Atlaten, y he entrado a hacer una visita a la Virgen en la parroquia del Sagrado Corazón (jurisdicción ordinaria). Emociona ver tanto militar encomendándose al Dios de las batallas.

Esta iglesia, de estilo moderno, mezcla de gótico y bizantino y de reciente construcción, ha sido enriquecida con verdadero gusto y sentido práctico con las principales Patronas de las regiones españolas, razón por la cual los militares, según la región de que proceden, acuden al altar respectivo, desde el cual la Virgen de sus mayores y de su infancia les tiende cariñoso su mirada. Los valencianos también tenemos allí a nuestra Patrona excelsa, la Virgen de los Desamparados, y ante Ella siempre hay algún hijo de Levante pidiéndole protección y auxilio.

Han llamado sobre todo mi atención dos legionarios que, como el publicano de la parábola, procuran esconderse detrás de una columna: uno luce galones de cabo, y cuando salgo del templo aun quedan ellos ante la Virgen del Jardín de España

Llevado por la curiosidad, les he esperado en la puerta, y

— ¡Hola, muchachos! — les he dicho al salir.—¿Qué novedades hay por el Tercio?

—Muchos preparativos, señor, para el avance. Hemos entrado un poco a ver la Virgen.

—No está demás encomendarse a Ella en estas circunstancias.

Sonríose el cabo, que dicho sea de paso, es más feo que Picio, y me interroga señalando a su compañero.

—¿A qué no sabe usted desde cuándo éste no entraba en la iglesia?

—No sé.

—Pues desde que lo bautizaron.

—¿Cierto?

—Un poco menos—dice el acusado; —pero tengo en Valencia una hermana y me dice, en todas las cartas que reza mucho por mí, y esto ya es una ventaja. Hoy, sin embargo, se me ha removido la conciencia al saber que estaba aquí la Virgen de los Desamparados, y he entrado a verla.

Y como para vengarse de su acusador, me pregunta a la vez.

—¿A qué no adivina usted tampoco por qué lleva éste los galones de cabo?

—Porque habrá sido aprobado en los exámenes.

—¡Cál, no, señor. Si no sabe leer ni escribir! Por méritos de guerra y por... feo.

Celebramos la ocurrencia, y les invito a tomar una cerveza en un kiosco que tenemos al lado. Después se despiden así:

—Mañana—dice el cabo—nos darán ida y vuelta para Atlaten. De la ida respondo; pero de la vuelta... creo que éste la va a perder.

Y se alejan hacia el puerto, no sin antes saludar reverentes al pasar ante la puerta del templo.»

CONGRESO

Continuación de la sesión del miércoles

En la sesión del Congreso del miércoles pronunció un importante discurso el señor ministro de Hacienda, sobre el proyecto del privilegio del Banco de España y ordenación de la banca privada.

Señala la necesidad de regular esta materia antes del 31 de Diciembre en que fine el contrato.

Redacta un proyecto en el que se reconoce la posibilidad de que el Banco reparta dividendos superiores al 20 por ciento, cifra que representa el promedio de los dividendos, aun en años anteriores a la guerra y el limitar aquellos, determinaría una baja funesta en las acciones para el crédito.

Propone un plazo de 25 años para la duración del contrato.

Se dieron a los accionistas del Banco unos bonos, como reparto de beneficios extraordinarios; estos servirán de base para la ampliación del capital, convirtiéndolos en la proporción de cinco bonos por tres acciones.

Trata de la circulación fiduciaria y la garantía metálica, considerando imprudente establecer un límite, en esta circulación, en esta época de inseguridad.

Establece el límite de la circulación en cinco mil millones, pero quedando previsto el régimen para llegar a seis mil sin nueva autorización de las Cortes.

Creo que el encaje oro de 40 por ciento es suficiente, pues es el que tiene la banca de reserva de los Estados Unidos.

No obstante esto es el encaje hasta cuatro mil millones, de cuatro mil a cinco mil y eventualmente seis mil millones propone el 50 por ciento.

Deja el problema de la plata a la resolución de las Cortes.

Trata de la compensación para el Estado a cambio del privilegio y rechaza los tres sistemas, alemán; impuesto sobre billetes, el francés; impuesto progresivo sobre el tipo de descuento, y el seguido hasta ahora en España; autorización del aumento

de circulación fiduciaria, y se decide por la participación en los beneficios. Establece tres escalas. En un dividendo hasta el 10 por ciento, exención de participación; del diez al veinte por ciento, participación que oscila entre el 5 y el cincuenta por ciento, y dividendo del 20 por ciento en adelante, participación del 52 por 100.

Trata además del crédito de Tesorería, de la cartera de renta del Banco, del valor oscilatorio de la moneda y de la misión inspectora del Banco, para la cual la banca privada no podrá tener secretos.

Después de leer el proyecto a petición del ministro de Hacienda se procede a la votación para nombrar una comisión dictaminadora del proyecto, oponiéndose a ello los señores Prieto, Pedregal, Villanueva, y con el voto en contra de reformistas, republicanos, socialistas y Unión monárquica.

Prosigue su discurso sobre los sucesos de Marruecos el señor Bastos.

Habla del empleo de la aviación y de los esfuerzos realizados por los aviadores.

Dice que en el ejército hay deseos de que se haga una escrupulosa depuración de responsabilidades para que las personas dignas no se vean zaheridas y acusadas injustamente.

Insiste en que hay que tratar a los moros con gran energía, porque la dignidad la interpretan como miedo.

Hay ahora en el ejército una fuerte corriente para que cesen las juntas de defensa, y debe ser aprovechada, para que el ministro de la Guerra o el Parlamento inviten a las juntas a disolverse. (Fuertes y prolongados rumores.)

Debemos examinar nuestra misión de Protectorado y formar un programa.

El señor Torres Ballea dice que la principal misión del Parlamento debe ser la de depurar debidamente las responsabilidades por el desastre.

Una comisión constituida con las mayores autoridades en la materia debería examinar cuanto se relaciona con el desastre, a fin de que la Cámara, que desconoce el desastre y sus causas, después enjuiciase sobre la base de la ponencia que presentara esa comisión.

El señor Valparda consume un turno en el debate, pero desde las primeras palabras se dedica a combatir a los regionalistas y en asuntos ajenos al debate, como la constitución del gabinete, prescindiendo de los partidos, la autonomía universitaria, atentatoria a la unidad del Estado, etc.

Se extraña de que el señor Maura haya adscrito al Gabinete actual a un hombre como el señor Cambó, que no ha hecho declaraciones terminantes sobre la unidad de la patria.

El señor Maura recoge las anteriores manifestaciones sobre la constitución del Gobierno actual. Ni antes ni ahora — dice — he considerado provechoso formar el Gobierno con una colaboración de partidos y sólo he solicitado la colaboración de mis compañeros de Gobierno en la inteligencia de que aportaban su esfuerzo personal en favor de la cosa pública.

Rechaza la teoría del señor Valparda, de que la concesión de la autonomía universitaria implique una desintegración del Estado.

El señor Valparda rectifica e insiste en que no comprende haya un Gobierno sin bandera política y ésta no pueden tenerla los que, como el presente, están constituidos por liberales, conservadores y hasta por los que tienen distinto concepto de la unidad nacional.

El señor Maura rechaza las afirmaciones del señor Valparda y se suspende el debate.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre casas baratas y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL:
Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Banca — Bolsa — Cambio — Valores — Cupones — Giros

ADMITIMOS SIN PERCIBIR COMISION ALGUNA
SUSCRIPCIONES PARA LA NUEVA EMISION DE
Obligaciones del Tesoro
5 POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES ANUAL DE:

3 1/2 por 100..... A LA VISTA
4 por 100..... A SEIS MESES
5 por 100..... A UN AÑO

.....

HORAS DE CAJA: de 9 a 1 y de 4 a 5.

DE DENTRO Y DE FUERA

El concejal señor Monteverde habló en la última sesión del estado sanitario de nuestra ciudad, afirmando que según una Revista, Tarragona es de las ciudades de España en donde se dan más casos de defunción por tífus.

La denuncia formulada en pleno Consistorio municipal ha causado gran revuelo y ha sugerido dentro y fuera de la ciudad los consiguientes comentarios. De seguro que el altudido concejal llevado de su buen celo e interés en cumplir con los deberes de su cargo, no calculó el mal efecto que la noticia había de producir entre las personas que acostumbran a visitarnos. Bueno y santo es que un concejal hable de las deficiencias que haya en la capital, para que sean subsanadas inmediatamente, pero aquellas que tiendan a rebajar el buen nombre de la población y aislar de ella los visitantes, esas no deben publicarse a bombo y platillo, porque perjudican más bien que le favorecen. En el caso que existan se resuelven en el silencio que no por eso dejará de ser más fructífera la labor de concejal y buen ciudadano ni cumplirá menos con los dictados de su propia conciencia.

Nosotros hemos querido indagar la verdad de lo denunciado y podemos afirmar con los datos estadísticos que publicamos que esa Revista de quien toma el señor Monteverde la noticia está equivocada completamente.

En los cuatro meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año pasado hubo 153 defunciones, de las cuales ocho fueron de tífus; en los meses de julio, agosto y septiembre del año actual han ocurrido 105 defunciones, de las que únicamente tres han sido de tífus, advirtiendo que las dos que corresponden al mes de septiembre, fueron producidas en personas llegadas a esta ciudad.

Veán pues que no hay fundamento suficiente para calificar a nuestra ciudad de población insana.

Además, creemos que los señores médicos tienen suficiente criterio para conocer la responsabilidad en que incurrirían si ocultaran a las autoridades la existencia de enfermedades contagiosas y ello es ya una garantía de seguridad, puesto que cuando estos no han dado la voz de alerta ni mucho menos, no hay motivo para poner en evidencia nuestra capital, dígase lo que quieran las Revistas de allende del Ebro.

Respetamos la buena intención del señor Monteverde, pero nosotros a fuer de informadores debíamos esclarecer este punto para atenuar si quiera, en parte la alarma que la noticia hubiera podido producir fuera de la capital.

ZAFRA

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, cumpliendo el acuerdo tomado en las últimas sesiones de la directiva, ha entregado a los Sres. Alba y Gascón y Marín una artística placa a ca-

da uno como recuerdo de la labor realizada por los mismos en el Ministerio de Instrucción pública y en la Dirección general de Primera Enseñanza, como también por su consecuente acción parlamentaria en favor de la escuela y el maestro.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remiten las cuentas de material de Habilitación correspondientes al primero y segundo trimestre de 1921-22.

Se han posesionado de la escuela de Riera D.ª María Bosch Miró y de San Jaime dels Domenys D.ª Rosa Borbonés Llopis.

Los habilitados de los maestros han presentado los resguardos de ampliaciones de fianza que han efectuado para responder del cargo.

Ha sido nombrado maestro nacional en propiedad de Enveja (Tortosa) D. José Adau Amorós, y de Vilanova de Prades, D.ª Magdalena Oliver Juan, en virtud de concurso de ingreso de interinos; y maestra de Caseras Doña Joaquina Alemany Bori, en virtud de oposición.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se cursa instancia de la maestra excedente D.ª María Rebull, pidiendo inclusión de la ley de 27 de Julio de 1918.

Se ha nombrado maestra propietaria de Llorach a D.ª Josefa Antonia Ballester Picó.

Han sido concedidos treinta días de licencia por enfermo al maestro de Gandesa D. Ramón Alsina, de los cuales no hace uso por hallarse restablecido.

BOLETIN OFICIAL

(27 Octubre)

Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las Juntas provinciales de Protección a la Infancia nombren un delegado con toda urgencia para que organice con actividad los servicios de asistencia.

Real orden ampliando el plazo para admisión de solicitudes en el Negociado Central de Protección a la Infancia optando a las recompensas mencionadas en las bases del Concurso de premios.

Exposición del Gobierno de la provincia anunciando un plazo para reclamaciones contra una instancia de D. Eugenio Serra Cortés, de Barcelona, pidiendo el registro de 40 pertenencias de la «Mina Eugenia» sita en el término de Poboleda.

Edicto de la Intervención de Hacienda de la provincia sobre vencimiento y presentación de cupones.

Tesorería de Hacienda: Mandamiento de apremio de primer grado; id. id. de único grado.

Las Alcaldías de Alfara, Figuerola y Santa Bárbara tienen formado el reparto general sobre utilidades para el año 1921-22.

Las de San Jaime dels Domenys, Alió, Cabra, Montroig, Pradip, Bot, y Bisbal de Falset, tienen confeccionado el padrón de cédulas.

Las de Corbera y García manifiestan haber confeccionado el presupuesto de gastos del Registro fiscal.

La de Cambrils ha designado la Junta del Censo.

Administración pral. de Correos.—Anuncia una subasta para contratar el transporte de la correspondencia en automóvil de Lérida a Grañadella y a caballo de Grañadella a Flix. Providencia judicial contra D. Pedro Bonet Ferré.

NOTICIAS

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo ha señalado el domingo 11 de Diciembre como final del Año Jubilar en el Templo expiatorio de la Sagrada Familia ya que habrán terminado los cultos en proyecto y el anterior del de la Inmaculada se habrá celebrado la Peregrinación Espiritual de toda España al Templo expiatorio de la Sagrada Familia.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. José Sabaté, 5.393
D. Alejandro Pitarg, 4.782,95
Ayuntamiento Sta. Coloma, 1.183,49
D. Vicente Martí, 1.000
D. Miguel Oliva, 500
Ayuntamiento Alcover, 351,25
Id. Torredembarra, 439,15
D. Juan Montañés, 328
D. Domingo Solé Pastor, 220
Ayuntamiento Cambrils, 118,38
Id. Santa Oliva, 58,57
D. Juan Navarro, 40
Banco Comercial T., 20

Por defraudación en el peso ha sido denunciada Teresa Roig, vendedora de carnero, número 16, en el mercado Central.

Inmenso surtido en Gabardinas inglés y del país. Gabanes confeccionados última creación, desde 15 pesetas para niño y 45 para caballero. La «Casa Malé» es la única que puede ofrecer estos precios.

Durante los días 28, 29 y 30 del presente mes, se celebrará en el vecino pueblo de Selva del Campo la feria, celebrándose también algunos festejos populares en obsequio a los muchos forasteros que todos los años visitan tan pintoresca población.

En las montañas de Capafons y colindantes, anteaer cayó una regular nevada, destruyendo la cosecha de setas, que este año se presentaba superior.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27.1.

Por la Guardia civil de la Comandancia de Ulldecona han sido denunciados al Juzgado cuatro vecinos de aquella población que por antiguos resentimientos de familia riñeron en plena calle, resultando de la refriega con contusiones el contendiente Agustín Ferré.

BANCO DI ROMA

CAPITAL DESEMBOLSADO L. 150.000.000

SUSCRIBIMOS GRATIS A LAS

Obligaciones del Tesoro al 5 % sin impuestos

al plazo de tres meses renovables después por iguales períodos.

La suscripción tendrá lugar el día 4 del mes próximo, y quedará cerrada tan pronto como el Gobierno haya atendido las necesidades del Tesoro.

El cupón es pagadero el 4 de febrero de 1922.

Los suscritores de obligaciones del Tesoro que lo deseen los podrán dejar en custodia en nuestra Casa de Madrid franco de comisión y de derechos de custodia.

FILIALES Y CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas descalzas (Vetlla), hoy día 28 ingresarán en el Noviciado las jóvenes: D.ª Elvira Genestair, de Barcelona; Petra Satué, de Barbastro; Margarita Blanch, de Chia; María Estruch, de Alguaire; Teresa Genoll, de Callosa de Segura; Rosa Bojadera, de Santa Coloma de Cervelló; Elena Larnui, de Graus, y María Avila, de Alforja.

El día 29, a las nueve de la mañana se celebrará el canonigo Arcipreste doctor Sensada, director espiritual de la Comunidad, y ocupará la Sagrada Cátedra el doctor don Francisco Palau, catedrático del Seminario.

Y el día 30 harán su profesión religiosa las Hermanas novicias: Enriqueta de Jesús y María del Carmen. En este día la función será a las diez y media de la mañana, predicando el Rdo. Padre Martín de Jesús María, C. D. Después del oficio solemne que también celebrará con toda solemnidad el señor canonigo Arcipreste.

El Gobierno de Grecia ha enviado una misión especial a Roma para que visite al Papa, a fin de proponerle el establecimiento del Concordato entre Grecia y la Santa Sede.

LA CASA GÜELL

pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber recibido lo más nuevo, tanto para señora como para caballero, de la próxima temporada de invierno a precios baratísimos.

Ventas al contado
Mayor, 15 y 17. Teléf. n.º 501.
TARRAGONA

A nombre del Banco «London County», de Barcelona, ha sido presentada en el Juzgado una denuncia por estafa de 200.000 pesetas contra el conserje de dicho establecimiento, José M. Ceballos Carrera, que ha desaparecido de Barcelona.

La cantidad mencionada le fué entregada para que fuera al Banco de España a cambiarla, sin que el citado conserje volviera a aparecer por el Banco. Desde aquel día se han practicado activas pesquisas para dar con el fugitivo.

José Ceballos dejó escrita una carta en la que se confiesa autor de la estafa de las 200 mil pesetas, pero lo que no dice en ella es a donde se ha dirigido con las 193.000 pesetas restantes que le quedaron después de dejar las 7.000 para pagar a sus acreedores.

ÓPTICA ARMERIA FOTOGRAFIA

Rambla San Juan, 52

Ayer se presentó en la Comandancia de Marina el Ayudante destinado a la misma por Real orden de 14 del actual, D. Vicente Diego Abad.

En el pueblo de Bot ha sido detenido Francisco Vidal Royo, de 36 años por haber amenazado de muerte al sereno de aquel pueblo José Llobet, de 40 años de edad.

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

Está vacante la plaza de médico del vecino pueblo de Bráfim, remunerada en 1.000 pesetas.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el gobernador de San Sebastián recuerda la conveniencia de que los viajeros que pasen la frontera declaren el dinero que lleven, que no podrá exceder de cinco mil francos, para evitarse entorpecimientos al regreso.

HULES para Casa «Coca» mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

El «Daily Mail» dice que en los círculos oficiales se preconiza el intercomercio del ex-rey Carlos en las islas Canarias, Baleares o Ascensión. Según una información inglesa, Italia pretende que el ex-rey Carlos sea trasladado a una pequeña isla del Mediterráneo.

La policía ha detenido en Verdun (Francia), a un súbdito español apellidado Pedro Rodríguez, como autor de un robo de 50.000 francos. Se cree que el Rodríguez es también autor de otro robo perpetrado en un buzón de correos.

DR. JOAQUIN ALGUERÓ TORNÉ
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta 9 a 12—3 a 7
Festivos: de 8 a 11
RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA
TARRAGONA

El arqueólogo don Juan Cabré que realiza investigaciones por disposición del Gobierno ha descubierto cerca del pueblo de Colomera (Granada), restos de una ciudad romana, incluso estatuas y otros objetos. Cerca del pueblo de Morachil ha encontrado necropolis del periodo de transición entre las edades de piedra y metales y en las afueras del pueblo de La Zúbia se han hallado pinturas rupestres.

Procedente de Amsterdam ha fondeado en Vigo el crucero holandés «Zeeland», escuela de suboficiales y guardias marinas, cambiando los saludos con la plaza.

El buque permanecerá en aquel puerto fondeado hasta mañana, que zarpará con rumbo a Las Palmas.

La «Gaceta» publica una R. O. de Instrucción pública disponiendo que se establezcan por vía de ensayo campos agrícolas anexas a las Escuelas nacionales en poblaciones rurales, a ser posible en las de mayor vecindario, con sujeción a las prescripciones que indica.

Situación de los buques de la Compañía Transatlántica en 22 de Octubre de 1921.

«Reina Victoria Eugenia», llegó a Barcelona el 22 de Cádiz; «Infanta Isabel de Borbón», salió de Tenerife el día 10 para Montevideo; «Alfonso XII», salió de Coruña el 21 para Habana; «Antonio López», en Barcelona; «M. Calvo», salió de Colón

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

SERVICIO DIARIO

SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliedo de Barcelona (Apeadero) a las 7:26 o de TARRAGONA a las 5:15, se encuentra en Martorell (8:35) un magnífico Auto del Hijo de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10:15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18:30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18:45 con trasbordo en San Vicente.

Precio del pasaje: 5 pesetas.

Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 506.

verdaderas tropelías. Ahí están las detenciones de algunos jóvenes de 18 años, que no han cometido delito alguno. En la cárcel de Valencia lleva seis meses un muchacho que fué detenido porque llevaba en el bolsillo retratos de Pi y Margall y Lenin.

Explica los fines que la ley de orden público persigue y dice que su aplicación es de carácter transitorio y debe desaparecer en cuanto se restablezca la normalidad.

Niega a las autoridades gubernativas facultad para tener indefinidamente en la cárcel a los ciudadanos. Esto no lo autoriza la ley de Orden público. Si son delincuentes los detenidos, han de pasar a la disposición de los jueces y si éstos los usualven no hay razón para que se les siga reteniendo en las cárceles.

Ahora, a pesar de los autos de libertad dictados por los jueces, siguen los hombres en las cárceles por orden gubernativa. Con este procedimiento se da al monstruoso caso de que permanezcan en la cárcel individuos que de seguro habrían sido sentenciados a prisión mucho más corta que la que vienen sufriendo sin estar sometidos a procedimiento judicial.

Tiene frases de dura censura por este sistema, que tiene sumidos en la amargura a ciudadanos que carecen de influencia en las altas esferas del Estado para hacer que la justicia se aplique con igualdad a todos.

(Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo de ministros.)

Lee el artículo 56 de la ley de Orden público que ordena poner en libertad inmediatamente a los detenidos que no sean culpables. Este artículo es letra muerta para los gobernantes actuales, que con el mayor desenfado cometen toda clase de conculcaciones en la materia.

Se dirige al jefe del Gobierno, en tono respetuoso, solicitando su opinión de juriconsulto sobre la aplicación de la ley de Asociaciones en relación con la de Orden público.

(Continúa la sesión.)

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

SEÑORA VIUDA

desea encontrar una señorita o un joven alumnos de la Escuela Normal o de otro centro, en clase de pupilos, o a todo estar, y con buenas referencias.

En esta Redacción dan las señas de su domicilio.

SEÑORAS

Modas: La señorita Pepita Clos, de Barcelona, Fontanella, 16, llegará a esta ciudad con los últimos modelos en sombreros para señora y niña, y solamente recibirá a sus distinguidas clientas durante los días 27 y 28 del corriente en el Hotel Internacional. Se admitirán reformas.

LA CONFIANZA

Almoneda permanente. Compra-venta de toda clase de muebles y objetos usados.

San Olegario, 7.—Tarragona
Horas de despacho de 9 a 1 y de 4 a 7.

En caso de aviso se pasa a domicilio.

CASA EN VENTA

en la calle de San Lorenzo. Se compone de tres pisos y trajes.

También se atiende una finca de recreo y productiva, plantada de viña y muchos árboles frutales.

Para informes don Antonio Pons, San Agustín, 7.—Teléfono 513.

Las tropas ocuparon las posiciones que debían ocupar y no tenían por que avanzar.

Cavalcanti no tuvo que dar ninguna carga. El convoy de Intendencia fué el que avanzó, y entró en Tizza detrás del comandante general.

Hablando de su destitución, dice que no fué inmediata. Con fecha 21 de este mes, 22 días después del combate, ha llegado a mi poder la orden, pero después de haberse hecho pública por todas partes. Supongo que lo mismo les habrá ocurrido a los coroneles Sirvent y Lacanal.

No le parece a usted que el Alto Comisario, si había motivo para ello, fué el que debió relevarme en el acto?

—¿A qué atribuye usted, pues, su relevo?

—Mi destitución no puede fundarse más que en el deseo de avalorar un acto que fué innecesario.

Sin deficiencias del mando inferior no se podían justificar actitudes extraordinarias, y estas actitudes extraordinarias son las que sirven como base para una rápida carrera militar y política en España.

Las posiciones atacadas en LA ZONA DE TETUAN.

Según noticias recibidas de Tetuán las posiciones atacadas por los moros fueron cuatro: la de Tiguiza, próxima a la costa y en la desembocadura del río del mismo nombre; la de Kaseras, situada al Noroeste de la anterior, y la de Magara, situada al Noroeste de Xexauen, y la de Teren, situada entre la de Tiguiza y Kaseras.

DOCUMENTOS Y CARTAS

Melilla. — Entre los diversos documentos hallados en Monte Arruit, hay uno que revela la situación en que se encontraban nuestras fuerzas días antes de la rendición.

El documento es un vale para sacar carne de caballo con objeto de racionar 300 individuos.

El vale está firmado por el teniente del regimiento de Africa, y lleva la fecha del 8 de Agosto, o sea un día antes de la rendición.

Entre los girones de ropa que conservaban algunos cadáveres, se han encontrado cartas escritas con lápiz, en las que las víctimas hablan de su próxima muerte y dedican sentidas frases de despedida a sus familias, y piden pronta venganza.

RECUESTO EN LA COLUMNA CABANELLAS.

Hoy se ha efectuado un recuento en la columna Cabanellas, encontrando los que perecieron en la retaguardia de la columna del general Navarro cuando se refugiaron en Monte Arruit.

Durante la identificación de los cadáveres se registraron escenas conmovedoras entre las familias.

EL EJERCITO DE AFRICA ESTA IDENTIFICADO CON EL GENERAL CABANELLAS.

Dice «El Liberal»:

Telegrafian de Málaga lo siguiente: Málaga.—Las cartas que se reciben de Melilla expresan que la actitud adoptada por el general Cabanellas responde a un estado de opinión de aquel ejército y muy especialmente de los jefes y oficiales de caballería, los cuales, en su casi totalidad, consideran que las Comisiones informativas no deben actuar mientras un ejército está en operaciones de guerra, pues entorpecen la acción del mando.

Con el general Cabanellas se identificó desde el primer momento toda la oficialidad de los regimientos de Lusitania, de la Princesa y de Farnesio.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la interpelación sobre la legalidad de los partidos.

El señor Barcia sigue su interrumpido discurso.

Trata de la aplicación de la Ley de Orden público, que estima arbitraria en estos momentos.

Hay una gran equivocación en las autoridades, al suponer que por virtud de esta ley pueden hacer lo que se les antoja.

La ley de Orden público crea, en efecto, un estado de excepción, o mejor dicho, está en vigor cuando se llega a un estado de excepción; pero establece normas a las cuales ha de ajustarse la actuación de las autoridades que éstas no pueden traspasar.

Al amparo de esta ley se cometen

carreteras de Lérida y Castellón, con arreglo al presupuesto reformado y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 12.846 pesetas 60 céntimos, debiendo los licitadores acompañar con sus respectivos pliegos la cédula personal y el resguardo que acredite haber constituido en la Depositaria municipal la suma de 643 pesetas en concepto de fianza provisional, obligándose aquel a quien se adjudique el remate a elevar dicha cantidad hasta el 10 por 100 de tipo por que quede rematado el servicio, en calidad de depósito definitivo.

Tarragona, 26 de Octubre de 1921.
—El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
José Mercadé Ferré, Hospital Militar (23 años).
Juan Espinosa Aguilar, Hospital Civil (27 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO
(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS
Día 27:
Vapor «Cabo Roca», de Barcelona, con efectos, al señor Mariano Pérez.
Vapor italiano «Cabras», de Cetta, con bocoyes vacíos, a la Vasco Valenciana.

DESPACHADOS
Vapor italiano «Cabras», para Cetta, con vino.
Vapor español «Cabo Roca», para Bilbao, con carga general.
Vapor español «Cabo Espartel», para Nueva York y escalas, con carga general.
Laud «Gaspar Baiyarri», para San Carlos, en lastre.
Laud «Rosa», para Vinaroz, con carga general.
Laud «Josefa», para Valencia, con hierro viejo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Simón Cananeo y Judas Tadeo.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Narciso, Donato y Valentín cbs.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY
CUARENTA HORAS — Terminan en la iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.
Mañana empiezan en San Magin.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

27 de octubre de 1921

Interior 4 1/2 % A.	66 70
Exterior 4 1/2 % A.	83 20
Amortizable 5 % A.	00 00
Acciones f. c. Norte.	56 25
» M. Z. A.	55 40
» Andaluces	0 00
» Oranse.	00 00
Paris	54 50
Londres	29 67
Roma	30 01
Ginebra	137 25
Bruselas	53 70
New York	7 52
Berlin y Hamburgo	4 40
Viena	0 45

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris	00 00
Londres	00 00

Información en el

Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27

MANIFESTACIONES DEL GENERAL TUERO.

«La Correspondencia» publica una conversación con el general Tuero.

Explica la acción del 29 en Tizza y dice que aquel día el general Cavalcanti asumió por completo el mando.

Salieron tres columnas, una de tres batallones, mandada por el coronel Sirvent, y otra de siete, cuatro de los cuales iban mandados por el coronel Lacanal.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 27 octubre 1921

	MAÑANA	TARDE
Barómetro	760.1	761.4
Temperatura máxima	15.4	—
» mínima	7.4	—
Humedad relativa	90	00
Dirección del viento	N.	NE.
Estado del cielo	cubierto	cubierto

De Montblanch

Después de haber transcurrido mucho tiempo sin oírse en los días laborables la campana anunciando todas las tardes la hora de reanudar el trabajo, con aplauso del vecindario, de nuevo se ha dispuesto continuar con esta señal, de tanta utilidad en nuestras poblaciones y de tradición tan remotísima.

El canónigo Dr. D. José Gaya, que, según dimos cuenta a nuestros lectores, se halla en ésta, su villa natal, a causa de enfermedad, continúa en la misma sin que haya experimentado mejora alguna, y no habiendo sido posible practicarle la operación conveniente en la garganta, hubo necesidad de aplicarle el procedimiento por el Radium, que efectuó el distinguido médico de Barcelona, en su propia clínica, Dr. Torres.

La benéfica obra del Pan de los Pobres de San Antonio, establecida en la parroquia de San Miguel, periódicamente reparte una buena ración de pan, subviniendo las necesidades de varias familias, reuniendo la última vez del cepillo de limosnas la suma de 35 pesetas, con las cuales se distribuyeron entre los pobres más de cuatro arrobas del cotidiano alimento.

La familia del soldado de ésta, don José Huguet Bonastre, que sirve en el Regimiento de Navarra, de operaciones en Melilla, ha recibido en el espacio de ocho días dos atentas comunicaciones referentes al estado de enfermedad, que sufre en el Hospital de Santiago de dicha ciudad, la una de orden del general Cavalcanti y el día 25 un expresivo telegrama del Ministerio de la Guerra, despachado por mandato de S. M. el Rey y diciéndoles que su hijo continúa mejorando.

La Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro» ha repartido a todos sus abonados una hoja de renovación del contrato en el suministro del fluido eléctrico, disponiendo, entre otras, que en adelante se pagará el mismo a razón de sesenta céntimos por Kwh.

El cambio brusco de temperatura nos ha hecho experimentar las naturales molestias del frío, que se deja sentir más intenso debido al viento Norte reinante; el termómetro durante dos días ha oscilado entre seis y doce grados.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Almansa.

Jefe de día: Sr. Comandante de Luchana D. Manuel Soriano.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 14 del próximo mes de Noviembre, a las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial y bajo mi presidencia, la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de una alcantarilla en las calles del Gasómetro y Jaime I y parte de las

CASA VIRGILI

ANTES CASA VISIEDO

Por cambio de dueño y reformas en el local

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

LA CASA DE LOS NOVIOS

¡OJO!

ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATOS SUS MUEBLES

Un ropero tamaño regular.
Una cama matrimonio con somnifer.
Una mesa de noche satin.
Una mesa de centro.
Un lavabo completo.
Seis sillas fantasia.
Un espejo tamaño regular.
Una percha de seis anchos.

TODO SÓLIDO Y ELEGANTE

385 pesetas

RAMBLA DE CASTELAR, 29 al lado del Bolsín

ESPECIALIDAD EN CAMAS Y SOMIERS

MODAS

SOMBREROS

Luisa Pinos tendrá el honor de exponer al público las últimas novedades de París durante los días 29 y 30 de octubre en el HOTEL INTERNACIONAL.

LE MIROIR DE PARIS

Rambla de Castelar, 1, 2, 2.ª
Participa a su distinguida clientela que ha recibido un gran surtido de sombreros a precios muy ventajosos. Cada semana se reciben nuevos modelos.

JOSÉ GUINOVIART VELR

Afinador y reparador de pianos
Plaza de Olzaga, 10, 3.º 2.ª

Para vender

Una casa en la plaza de San Juan, y calle Cibadería.
Patio en la calle de S. Francisco.
Dará razón el propietario en la calle de Vilamitjana, 11, pral. (de 5 a 8).

COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS

Se hace público que los cupones de vencimiento 1.º de noviembre próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía se pagarán, como de costumbre, por la Caja Central de la misma, en su domicilio de esta ciudad, Avinyó, números 11, 12 y 15, y además en Madrid por la Agencia del Credit Lyonnais, en Bilbao por el Banco de Bilbao y en Tarragona, indistintamente, por los Bancos de Roma y Comercial y por el Bolsín de Tarragona, S. A.—En Tarragona se pagarán al mismo tiempo los cupones de las acciones de preferencia de la «Sociedad General de Teléfonos», del propio vencimiento de 1.º de noviembre próximo por los citados establecimientos.

Barcelona, 19 de octubre de 1921
—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos.—El Director, Enrique Parellada.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SENORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDA H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA

TINTORERÍA MODERNA

DOLORES MONTANÉ

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIÉSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 19 de Octubre de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XII».

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

LÍNEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

LÍNEA DE FERNANDO POO:

Saldrá el 29 del corriente de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de Noviembre de Alicante y el día 3 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

"LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilita capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES

SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.º

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22. - ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º

Agua Oftálmica

"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos.
3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable, y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período.

Un sello, 30 céntimos.

Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO
TODAS

Elixir CA

que da fuerza,
vigor y juventud

Los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada
cada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
SILE Y EFECTO
RÁPIDO

PRECIOS
Caja de 12 frascos
BARCELONA

PRECIOS
Caja de 12 frascos
BARCELONA

PRECIOS
Caja de 12 frascos
BARCELONA

PRECIOS
Caja de 12 frascos
BARCELONA

"LA ESPOSA DE LOS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga
Calva. - Aprobat per la Comissió
diocesana.

Preu 25 céntims.

De venta en les llibreries
i magatzems de música.

LA CRUZ

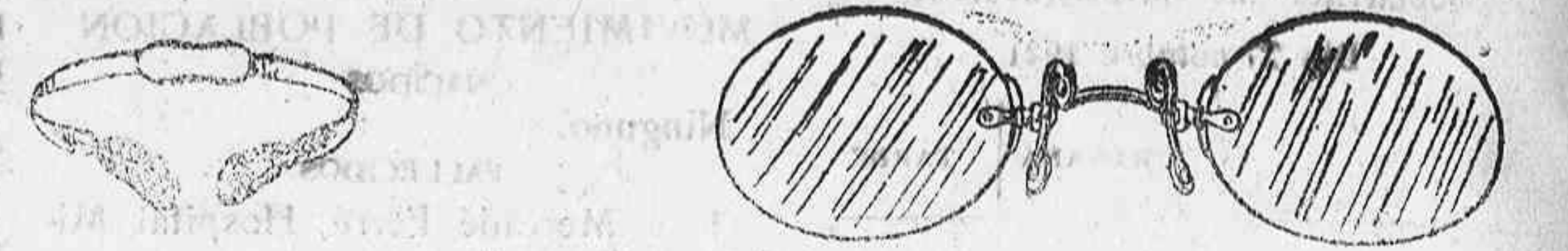
DIARIO CATÓLICO

puede adquirirse en la Conserjería
de «El Centro Católico».

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PIDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

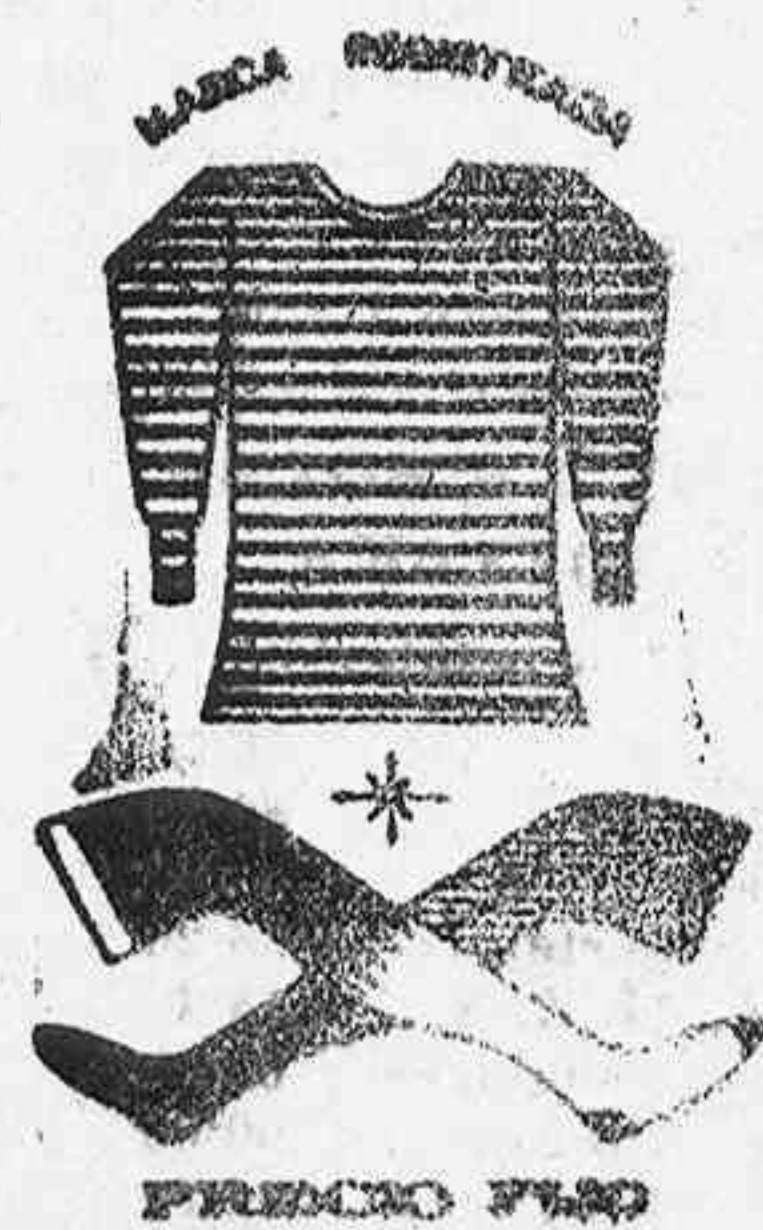
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●



PRECIO 7'50

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poli) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
hacían el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona